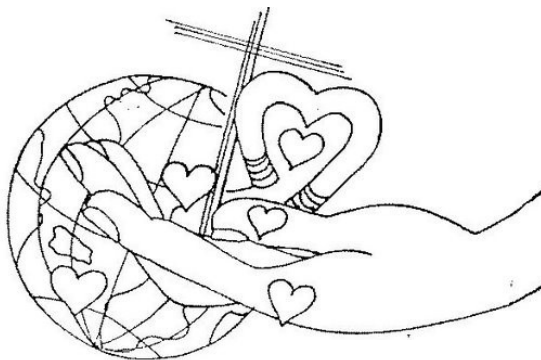


- Conformando grupos vocacionales en las obras donde sea posible y diseñando el plan de trabajo con dichos grupos vocacionales. Ayudarse en la conformación de los grupos vocacionales con las experiencias de otros lugares (Venezuela por ejemplo)
- Abriendo la posibilidad de atender otro tipo de candidatos, fijando los criterios de convocatoria: edad, proceso, situación social, situación académica y/o laboral, lugares de convocatoria.
- Manteniendo los encuentros a nivel provincial de los diversos candidatos.
- Formando a los nuevos acompañantes AVE y actualizando a los que ya han prestado este servicio.
- Estableciendo un modo de seguimiento de los candidatos más sistemático, a través de un formato de registro del acompañamiento, donde se consignen los despuntes vocacionales y los aspectos relevantes de cada entrevista.
- Elaborando mejores materiales para el trabajo de reflexión y presentación vocacional.
- Elaborando los materiales de promoción, como se hicieron en 2010 por sugerencia de lo hecho en Cúcuta, para toda la Provincia.
- Posibilitando que los candidatos puedan conocer las comunidades locales, participando, alguna vez, de algún momento-acto de la vida de la comunidad.
- Integrando a otros de los escolapios de la comunidad local, en la medida de lo posible, a las actividades de la PV; al menos a la semana de promoción.
- Pensando un elemento calasancio que no sólo se trabaje en la última fase del acompañamiento, sino que cruce todo el proceso.
- Participando en la Jornada Mundial de la juventud. Preparando el año vocacional escolapio propuesto por la Orden 2012.



**ORDEN RELIGIOSA DE LAS ESCUELAS PÍAS**  
**PROVINCIA DE COLOMBIA**  
**VICARIATO DE ECUADOR**

**2011 - 2014**

**CALASANZ**

**CRITERIOS PROVINCIALES**  
**DE ACCIÓN**

**FORMACIÓN**  
**INICIAL**

**1**



Bogotá, 27 de enero de 2011

## A TODOS LOS RELIGIOSOS DE LA PROVINCIA Y DEL VICARIATO

Queridos Hermanos en Jesús y Calasanz:

La reciente experiencia capitular de la Orden, en sus diversos niveles (local, demarcacional y general), constituye un acontecimiento excepcional donde el Espíritu se manifiesta generosamente revitalizándonos con sentires y mociones, impulsándonos a consolidar lo que se ajusta a la Voluntad de Dios y, a la vez, lanzándonos por nuevas e insondables rutas.

Por tal razón, he considerado necesario garantizar que el fruto del quehacer de este proceso esté al alcance de todos, para que -acogiéndolo todo con el corazón de Calasanz- el Espíritu lleve a buen término lo que inició en la pasada experiencia capitular.

Para tal efecto, quiero dar una serie de indicaciones para hacer un uso fructífero de este material que hemos denominado "*Criterios Provinciales de Acción*":

- \* Se trata de tener en cuenta las orientaciones aprobadas por el Capítulo Provincial en cada una de las áreas a través de las cuales vamos a impulsar nuestra Provincia y Vicariato durante el cuatrienio 2011 – 2014.
- \* En comunidad, en las obras y de manera personal se han de estudiar estos criterios para identificar los que son pertinentes a los distintos proyectos comunitarios, ministeriales y personales que hay que elaborar.
- \* A todos los Superiores Locales pido que trabajen en comunidad lo que implique a la comunidad local para que lo tengan en cuenta en sus programaciones.
- \* Los Rectores de los Colegios y Director de Hogares han de proceder de la misma manera, procurando impulsar lo que les corresponde.
- \* Cada religioso está llamado a asumir como propio aquello que le ayude a crecer en sus dimensiones humana, espiritual- consagrada y carismática.

Agradezco a todos por la disponibilidad y el compromiso con esta tarea que esperamos sea *para gloria de Dios y utilidad del prójimo*.

**P. Juan Carlos Sevillano Gutiérrez, Sch.P.**  
PREÓSITO PROVINCIAL



## 4. COOPERACIÓN ENTRE DEMARCACIONES

*Impulsar la colaboración entre las demarcaciones para responder adecuadamente a las mutuas necesidades formativas.*

- Participando de las actividades programadas por la Orden: encuentros de maestros por etapas formativas, formación de formadores, encuentros para los formandos.
- Cooperando con las actividades programadas por la Orden: formación de formadores.
- Enviando algún junior a vivir su proceso formativo en el juniorato internacional de USA en New York.
- Prestando el servicio de formación a otras demarcaciones en las etapas de Noviciado y Juniorato.
- Cooperando con la coordinación de la Formación Inicial de la Orden a través del Delegado General para la formación.
- Unificando los criterios formativos entre nuestra demarcación y las demarcaciones que envían jóvenes a nuestro Noviciado y Juniorato.

## 5. PASTORAL VOCACIONAL

*Vitalizar el proyecto de la Pastoral Vocacional proponiendo con audacia nuestra vocación y garantizar los procesos de acompañamiento vocacional escolapio (AVE).*

- Contando con un promotor vocacional que pueda dedicar tiempo suficiente a esta labor.
- Conformando un equipo de visitas vocacionales, de modo que toda la responsabilidad del seguimiento no recaiga solamente en el Coordinador de la PV.
- Redactando los itinerarios de experiencias concretas para los años específicos del AVE.

### 3. EQUIPO DE FORMADORES

*Mantener y consolidar la integración y operatividad del equipo formativo de la Provincia.*

- Generando espacios para que los formadores comparan sus vivencias personales y su proyecto personal.
- Estudiando el nuevo directorio de formación FEDE aprobado *ad experimentum* por la Orden en el 46 Capítulo General.
- Actualizando el estatuto de formación de la Provincia al nuevo directorio.
- Colaborando con la Orden con el enriquecimiento del directorio FEDE.
- Elaborando las programaciones anuales de cada etapa formativa teniendo en cuenta el diagnóstico de la realidad formativa de la Provincia aportado por el Secretariado de formación, implementando estrategias formativas para cada dimensión implicada en el proceso formativo; se aclara que no son programaciones sino proyecto del año y desde allí, se elaborará la respectiva programación.
- Definiendo el itinerario formativo calasancio para todas las etapas de la formación, incluyéndolo en el Estatuto de Formación.
- Evaluando 1 vez por semestre la aplicación del estatuto de formación de la Provincia en cada una de las etapas formativas.
- Dejando memoria escrita de las actividades formativas que se tenga con los formandos. Dejar memoria escrita del trabajo con los formandos y socializarlo con los otros formadores (elaborar un instrumento para la eficacia en su utilización).
- Elaborar en el proyecto de formación un perfil del Director de estudios.
- Cada uno de los miembros del equipo formativo coordine transversalmente una las líneas formativas que más se desee impulsar.



#### POLÍTICA:

*Impulsar la mejora de la calidad de la formación Inicial para revitalizar nuestra Demarcación y aportar, en comunión de criterios formativos, con otras demarcaciones de la Orden.*

#### NÚCLEOS:

##### 1. PROCESO FORMATIVO

*Impulsar la formación de los candidatos a la vida y misión escolapia contenido en el Directorio de Formación FEDE y en nuestras Constituciones.*

- Manteniendo el modelo formativo escolapio (Núcleo formativo Calasanz) como el criterio integrador de todo el proceso de formación.
- Manteniendo y mejorando el acompañamiento personal de los jóvenes en la cotidianidad. Que el formador verifique no sólo el uso de los medios formativos, sino la manera de cómo los va gestionando cotidianamente para su integración y avance en el proceso personal del formando.

**Dios, que comenzó en ti esta obra buena,  
Él mismo la lleve a término.**  
*Filipenses 1, 6*

---

- Garantizando el diálogo formativo 2 veces al mes. El diálogo formativo con el formando deberá ser con el formador de la etapa. Al menos cada 15 días en el pre noviciado y noviciado y, al menos cada 20 días en el Juniorato.
- Motivando el uso frecuente de los medios formativos humanos y espirituales explicitados en el Estatuto de formación garantizando un uso adecuado y frecuente de los mismos.
- Garantizando las reuniones comunitarias de tema formativo, vivencias, evaluación y casos de niños.
- Dejando registro escrito del proceso de los formandos en el archivo personal de cada uno de ellos. Aclarar cuáles son los documentos del Dossier del formando y cuáles del registro que lleva el formador en el acompañamiento.
- Preparando a los formandos para recibir los ministerios escolapios. Diseñar un itinerario formativo específico para los ministerios eclesiales y para los específicos de la Orden. (teniendo en cuenta la preparación teológica en la universidad).
- Fomentando el espíritu de lectura e investigación entre nuestros formadores y formandos. Articular la propuesta de investigación de los formandos con las metodologías que propone la Universidad.
- Favoreciendo la capacitación en habilidades musicales y de canto.
- Acompañando directamente las acciones educativas y pastorales de los formandos para cuidar su buen desempeño y crecimiento ministerial. Compartiendo los esquemas y formatos de los colegios para apoyar a los formandos en sus prácticas pastorales y además, armonizar la formación de las mismas con los colegios en donde los formandos las realizan.
- Acompañando las distintas experiencias pastorales desde adecuada inducción con elementos teóricos y prácticos, pedagógicos y pastorales.
- Entendemos que de la comunidad que acompaña al formador se debe esperar: un comportamiento ejemplar, disponibilidad, testimonio, para configurar una comunidad formativa de apoyo.

**La voz de Dios es voz del Espíritu, que va y viene, toca el corazón y pasa... importa, pues, mucho estar siempre alerta para que no llegue de improviso y se aleje sin dar fruto.**  
*San José de Calasanz – Roma, 1622*

---

## 2. FORMACIÓN DE FORMADORES

*Animar la formación de los formadores, impulsando la capacitación de quienes podrían ser formadores en el futuro y ofreciendo opciones de actualización.*

- Participando de la Escuela Calasanziana de formadores. Es necesario un Itinerario de formación de formadores para acompañar el proceso.
- Esta Escuela de Formación (ESCALFOR) puede servir en dos etapas: una inicial para ayudar a los entrantes y una formación permanente (investigación etc.)
- Invitando a los formadores a elaborar su proyecto personal, señalando en él procesos formativos. El proyecto personal elaborado por cada formador será acompañado por el Coordinador del área de Formación.
- Invitando a los formadores a tener su director espiritual. Para los formadores además de los directores espirituales pueden contar con otros procesos personales de acompañamiento.
- Incentivando la participación de los formadores en cursos de discernimiento, acompañamiento personal, teología de la vida religiosa, conocimientos psicológicos básicos, formación, etc.
- Compartir los saberes formativos de los formadores para enriquecer al equipo.

